

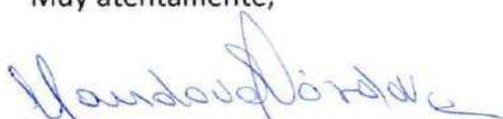
Estimados señores miembros de la Junta General:

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto de la Compañía y a las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito poner en su consideración el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

1. Durante el año 2019 hemos tenido un crecimiento importante en el número de procedimientos y tratamientos de infertilidad, hemos incrementado la atención en el área ginecológica y también en los servicios quirúrgicos principalmente a cargo del Dr. Juan Sebastián Sandoval.
2. En el ámbito administrativo se reforzó la difusión y promoción de los servicios del "Grupo Fertilidad" a través del uso frecuente y permanente de las redes sociales, por otro lado, se mantuvo la presencia en el programa de Televisión "Hacia un Mejor Estilo de Vida".
3. Se han intensificado las actividades en el área de laboratorio, se mejoró la planificación del trabajo, así como la disponibilidad de equipos, insumos y materiales para optimizar tiempos del personal de laboratorio y un oportuno manejo de los resultados. Para la atención de los pacientes de las áreas ginecológica y quirúrgica se cuenta con el apoyo permanente del personal de la Clínica.
4. Se ha cumplido con puntualidad la presentación de los reportes y pagos tributarios, así como lo correspondiente a las obligaciones patronales y de sueldos y salarios para el personal.
5. La situación financiera de JUSANCO, se encuentra detallada en los balances y Estados financieros enviados oportunamente a los socios, mismos que reflejan resultados positivos.

Con esta oportunidad dejo constancia de mi agradecimiento a los socios por la confianza en mí depositada, a la administración de la Clínica y a todo el personal del área de servicios médicos por el trabajo realizado en apoyo a mi gestión.

Muy atentamente,



Dr. Juan Cristóbal Sandoval Córdova
GERENTE GENERAL